



JUÁREZ INDEPENDIENTE
HEROICA CD. JUÁREZ, ADMINISTRACION 2016 - 2018

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA MUJER DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016

En la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día martes 01 de de noviembre del año 2016, se procede a dar inicio a la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día, la Regidora Laura Yanely Rodríguez Míreles da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradece la asistencia a esta segunda reunión de la Comisión.

Acto seguido, en desahogo del segundo punto del orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los tres Regidores integrantes de la Comisión de la Mujer: la Regidora Laura Yanely Rodríguez Míreles Coordinadora, el Regidor Carlos Ponce Torres Secretario y la Regidora María del Rosario Valadéz Aranda Vocal, así como el Lic. Carlos Rosales y la Lic. Viridiana Amaro Acosta asesores.

En desahogo del tercer punto del orden de día, la Coordinadora de la Comisión entrega a los presentes copia de la minuta correspondiente de la pasada reunión de la Comisión de fecha 19 de Octubre del presente año, para su lectura y aprobación por lo que una vez analizada y no habiendo propuesta de modificación al contenido los integrantes la aprueban para su publicación en transparencia.

Como cuarto punto en el orden del día, la Regidora Laura Yanelly Rodríguez Míreles coordinadora de la Comisión, solicita a los presentes una disculpa a nombre de las ex regidoras que fueron integrantes de la Comisión de la Mujer en la administración 2013-2016 ya que por motivos inherentes a sus cargos les fue imposible presentarse a esta reunión tal y como lo marcaba el orden del día programado para el día de hoy.

Como quinto punto del orden de día, y con fundamento en el artículo 42, fracción XI del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, la coordinadora solicita a los integrantes tener a bien presentar alguna aportación a la agenda mínima de trabajo para el periodo 2016-2018 relativa al trabajo que desempeñara la Comisión de la Mujer que en su contenido establezca el calendario y horario en que se celebraran las sesiones, el cual quedo anteriormente establecido como que se llevaran a cabo el primer y tercer martes de cada mes a las 10:00 hrs así como también el contenido de las actividades previstas para su debido funcionamiento, mismas que acordaron definir posteriormente.

Como sexto punto del orden del día se procede a los asuntos generales se hace mención de un correo electrónico enviado por Verónica Corchado, Directora del IMMUIJ mediante el cual hace del conocimiento de los integrantes de esta comisión sobre un incidente suscitado entre dos Regidores, comentándose por los presentes que se trata de un asunto ya resuelto por las partes involucradas no quedando seguimiento pendiente.

El segundo asunto general a tratar es la propuesta de la Coordinadora de la Comisión para realizar una visita a las instalaciones del DIF MUNICIPAL así como el recorrido por la Zona Centro para analizar la reubicación de las oficinas del IMMUIJ, lo anterior se acuerda llevar a cabo el día viernes 04 de noviembre a las 11:00 horas.

Una vez agotado el orden del día programado para esta reunión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.



